

## **HISTORIA DE LA NIÑEZ EN EL MUNDO: UNA MIRADA DEL MALTRATO INFANTIL Y EL PAPEL DE LA FAMILIA A LO LARGO DEL TIEMPO**

### **HISTORY OF CHILDREN IN THE WORLD: A LOOK AT CHILD ABUSE AND THE ROLE OF THE FAMILY OVER TIME**

Constanza Osorio Meléndez<sup>1</sup>

#### **Resumen**

La historia de la niñez permite la comprensión del maltrato infantil a lo largo del tiempo, reconstruirla es clave para contextualizar el rol de los infantes en la sociedad, entendiendo la influencia de la historia y de la familia en los procesos actuales y en los derechos de los niños y niñas alrededor del mundo. El objetivo de este artículo de investigación es indagar en los antecedentes más relevantes de la historia de la niñez en el mundo con el fin de comprender el maltrato infantil desde los inicios de la humanidad. Se desarrolla y analiza desde la revisión de fuentes bibliográficas confiables. Se concluye que, en la historia, la niñez ha sido relegada e ignorada, las evidencias son pocas y el relato de los acontecimientos es contado desde hace pocos años, relacionándose fuertemente con el maltrato infantil.

**Palabras claves:** historia, maltrato infantil, familia, padres.

#### **Abstract**

The history of childhood in the world allows the understanding of child abuse over time, this is key to contextualize the role of infants in society, understanding the influence of history and family on current processes and human rights of boys and girls around the world. The objective of this research article is to investigate the most relevant antecedents in the history of childhood in the world to understand child abuse since the beginning of humanity. It is developed and analysed from the review of reliable bibliographic sources. It is concluded that, in history, childhood has been relegated and ignored, the evidence is few, and the account of the events has been told for a few years, strongly related to child abuse.

**Keywords:** history, child abuse, family, parents.

#### **Introducción**

En la actualidad la niñez se ha convertido en tema de interés, no solo para los profesionales que los acompañan sino también para los investigadores del campo y para la sociedad en general. Las formas de comprensión de la infancia se han ido complejizando, los conceptos que han existido respecto a los niños y a las niñas se han ido transformando.

Hoy día sus voces son más escuchadas y la población infantil es visible en los diferentes escenarios sociales en los cuales los niños y las niñas son considerados sujetos titulares de derechos. Sin embargo, esta condición no siempre fue asumida y entendida así; para comprenderlo mejor a continuación se presenta un breve recorrido histórico que permite reflexionar sobre cómo

Recepción: Septiembre de 2021 / Evaluación: Octubre 2021 / Aprobado: Noviembre 2021

<sup>1</sup> Psicóloga, Licenciada en Educación Preescolar. Magister en Desarrollo Educativo y Social. Docente en la Secretaría de Educación de Bogotá en la IED Carlos Arturo Torres. Email: [cotyosorio@hotmail.es](mailto:cotyosorio@hotmail.es) ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5860-3312>

ha sido concebida la niñez y cómo ese reconocimiento o desconocimiento, a su vez, ha repercutido en la forma en la que la familia y los entornos “protectores” se han relacionado con ellos acompañando su formación a través de prácticas de crianza mediadas por acciones de maltrato.

Comprender la evolución de la niñez en el mundo nos conduce a indagar en la historia desde los inicios de la humanidad. Como es bien sabido, todos los seres humanos pasan por la niñez y es sin duda alguna una de las etapas más significativas en el desarrollo de las personas; allí, radican aspectos esenciales que se manifiestan en la edad adulta. Al indagar dentro de la historia de la infancia, se evidencia un permanente maltrato al que se han visto sometidos los niños y las niñas a través de diversas formas de violencia que ha existido desde siempre y que denotan un claro desconocimiento de las secuelas físicas y emocionales que genera; no obstante, a pesar de que la sociedad se ha desarrollado y evolucionado, en la actualidad, algunas conductas del maltrato infantil de origen familiar persisten a pesar de las leyes que amparan la niñez y del interés del gobierno por minimizarlo.

### **Desarrollo**

Desde hace relativamente poco tiempo la concepción de “niñez” se ha considerado tema central de debates e investigaciones. En los últimos años a raíz del conocimiento científico desarrollado en diferentes áreas como la psicología, la neurociencia y la pediatría, entre otros, se ha otorgado un reconocimiento a esta etapa del ciclo vital indicando que es allí donde se establecen las bases para el desarrollo físico, social, emocional y cognitivo del ser humano. Existe actualmente una comprensión de que los niños son distintos de los adultos y no “Adultos en miniatura” como se creía (Ariès, 1960).

En la antigüedad, en Grecia y Roma algunos filósofos como Aristóteles, Plutarco y Platón expresaron (a través de sus escritos y relatos) la necesidad de que la educación se adaptara a la naturaleza humana. Aristóteles mostró interés por los evidentes problemas educativos de su época y afirmó que, si se atendía este aspecto, se contribuiría en la “formación de hombres libres”. El filósofo griego mencionaba distintos períodos para la educación infantil: “El primero iba hasta los 2 años, tiempo en el que convenía ir endureciendo a los niños, acostumbrándolos a dificultades como el frío[...] En el siguiente período, hasta los 5 años, el interés no era orientarlos para un estudio ni para trabajos coactivos, ya que se creía que estas labores impedían el crecimiento; se les permitía bastante movimiento, especialmente a través del juego para evitar la inactividad corporal [...] La mayoría de los juegos de la infancia debían ser imitaciones de las ocupaciones serias de la edad adulta” (Aristóteles, citado por Unesco, 2004: 78).

El objetivo de la educación en aquella época era formar buenos oradores, “embellecer el alma de los jóvenes varones mediante la retórica” por lo que se preparaba a algunos “privilegiados” niños, los otros eran orientados según el arte u oficio que se les escogiera para vivir.

El infanticidio se practicaba profusamente con niños con algún defecto físico o discapacidad; también eran sacrificados los hijos ilegítimos producto de relaciones adúlteras de la mujer, o los provenientes de familias de escasos recursos para ser entregados como ofrendas religiosas. Comúnmente estas familias optaban por “donar” al recién nacido a vecinos o familiares pudientes, quienes luego los trataban como esclavos.

La tarea de aceptar y reconocer al hijo era del padre; si éste lo rechazaba, se abandonaba al recién nacido en la calle y podía recogerlo (o no) quien quisiera. A esto se le llamaba “exposición” del bebé (niños expósitos). Tal práctica era más común con las niñas por el escaso valor social que se les concedía (en algunos períodos de la antigüedad la proporción demográfica llegó a ser de 20 niñas por cada 100 niños). El infanticidio no se consideraba asesinato hasta el siglo IV de la era

cristiana, aunque se siguió practicando indiscriminadamente durante la Edad Media (Enesco, 2004).

En la época del Imperio Romano la pobreza llevaba a mucha gente a vender a sus recién nacidos a los traficantes de esclavos que los adquirirían todavía “sanguinolentos”, apenas salidos del vientre, para que de este modo sus madres no tuvieran tiempo de verlos y encariñarse con ellos. En la Grecia y la Roma antigua ya existía la anticoncepción (mediante métodos como el lavado postcoital, diafragmas y drogas espermicidas, todos ellos “a cargo de la mujer”, no del hombre). El aborto (practicado hasta momentos muy avanzados del embarazo), era una práctica común y legal (Enesco, 2004).

En la Edad Media, por influencia del cristianismo, era la Iglesia quien controlaba los comportamientos de la sociedad. A lo largo de esta época desapareció por completo la idea de “educación liberal” (promovida en Grecia y Roma); pues ya no se trataba de formar “librepensadores” sino que el objetivo de la educación se enfocó en entrenar a los niños para obedecer y servir a la Iglesia. Se prescindió en esa época del juego y la actividad física ya que se consideraba al cuerpo como fuente de pecado. Por la influencia de la tradición judío – cristiana los padres practicantes de la fe veían a sus hijos como portadores del “pecado original”, por lo cual justificaban el castigo físico como manera de disciplinar, de corregir (Pollock, 1990).

Educación era entendido únicamente como “criar”; acción que implicaba cuidado físico, disciplina, obediencia y temor de Dios, desconociendo las necesidades afectivas, como complemento de un óptimo desarrollo infantil. Durante la Edad Media el niño era utilizado para servir, como mano de obra. Ariès (1987) sostiene que la sociedad medieval no percibía la etapa de la niñez, se les consideraba a los niños como objetos de “diversión y distracción”, como juguetes de los adultos.

A lo largo de la antigüedad y la Edad Media, la mortandad infantil por causas naturales era muy elevada: enfermedades, mala alimentación, baja atención y descuidos que provocaban accidentes en los niños. Por eso, el niño de pecho era relativamente poco valorado y sólo adquirirían valor los que habían superado los 4-5 o incluso 6 años. Por estas razones, la infancia se describía como “edad muy frágil” y para los que la superaban, como una época de transición que transcurría rápido y de la que se perdía el recuerdo. Respecto al trato de los padres hacia sus hijos, una idea muy extendida durante siglos fue que los padres debían asumir distintos roles: el padre debía reprender con severidad y demostrar pocas expresiones afectivas, mientras que el rol de la madre se caracterizaba por la condescendencia, el trato paciente y cariñoso (Enesco, 2004).

En el siglo XVII, el Abad Bérulle citado por Badinter (1991: 132) escribía: “No hay peor estado, más vil y abyecto, después de la muerte, que el de la infancia”. Es claro que durante este tiempo no se observaba una preocupación por la infancia como tal, y la educación no se adaptaba a las necesidades del niño. De hecho, toda la enseñanza de contenidos religiosos, para quienes tenían acceso a ello, era en latín (la lengua materna se consideraba totalmente inapropiada para transmitir conocimiento). El niño era concebido como homúnculo (hombre en miniatura); y se entendía que debía ser educado para ser “reformado” (Badinter, 1991).

Badinter (1991) resalta que a lo largo del siglo XVII se veía a la gente “mimando a sus hijos más como producto de un vínculo biológico”. De esta manera, se empezó a distinguir a los niños como diferentes de los adultos y no solo como versiones menores de ellos. Se percibían como seres inocentes, débiles, que por su “fragilidad” debían ser criados con mayor firmeza para “moldear” su conducta.

La pobreza de grandes sectores de la población Europea conllevó a la práctica de incorporar a los niños al trabajo desde los 5 años. Badinter (1991) anota que muchas niñas de familias pobres

eran entregadas desde los seis años como “sirvientas”, a otras familias más pudientes. El infante era en cierto modo “esclavo del adulto”, los padres tenían la propiedad sobre él podían entregarlo, abandonarlo, venderlo (en Babilonia, Grecia y Europa, especialmente). Frente a estas medidas, desde el siglo XII la Iglesia decretó que no se podía vender a un hijo después de los 7 años. En Rusia esto no se prohibió legalmente hasta el XIX. Se sabe por numerosos documentos que los niños sufrían abusos diversos (físicos, sexuales, entre otros) y que eran frecuentemente "objeto" de diversión de los adultos.

Durante el Renacimiento resurgieron con Erasmo de Pueris y Comenius algunas ideas clásicas sobre la educación infantil, la naturaleza de los niños, su evolución, las diferencias individuales, la educación de “anormales”, la necesidad de que los niños y las niñas se adaptaran a la educación, la escolarización obligatoria hasta los 12 años y las ventajas de la enseñanza elemental en lengua materna, no en latín. (Enesco, 2004 y Badinter, 1991).

Un importante cambio en las concepciones de la naturaleza humana, y en consecuencia del niño, vino a través de la corriente empirista de la filosofía. Locke (referenciado en Enesco, 2004: 12) insistió en la importancia de la experiencia y de los hábitos, proponiendo una visión del recién nacido como tabula rasa o pizarra en blanco, en quien la vivencia iba dejando sus huellas, en tanto “el niño no nacía bueno ni malo, sino que todo lo que llegase a hacer y ser dependería en gran medida de sus experiencias”.

Con la Revolución Industrial y la emergencia de la burguesía disminuyó drásticamente la necesidad de mano de obra infantil y, por lo tanto, muchos niños dejaron de tener que ir a trabajar, quedándoles así (según los dirigentes de la época) “demasiadas horas de ocio” que debieron ocupar con alguna actividad. De ahí que la necesidad de escolarizarlos se convirtió en un objetivo primordial. Por otra parte, los cambios en la vida social promovieron un contacto más estrecho entre padres e hijos.

Ya mucho antes, entre los siglos XIII y XV, los padres se comenzaron a referir a sus hijos como “seres especiales, necesitados de amor” y se interesaron por las etapas que componían su desarrollo. A lo largo del siglo XVIII se hizo evidente la preocupación por la salud física de los pequeños y se empezó a hablar de que la niñez: “no solo es motivo de atención el futuro del niño, sino también lo son su presencia y su existencia misma: el niño ha llegado a ocupar un lugar central en la familia” (Ariès, 1987: 133).

Se tiene claridad que fue durante este período en el que se pudo evidenciar una actitud más flexible por parte de los adultos frente a lo que se entendía por niñez, al empezar a percibir a los infantes como un grupo “presente” dentro de la sociedad, vulnerable, con necesidades, intereses y características particulares detectadas desde acciones propias y comportamientos específicos de los primeros años.

Es importante recordar que durante siglos el interés particular por "educar" al niño respondió a razones prácticas y no a favor de su propio beneficio y desarrollo. Esta situación comenzó a transformarse en el momento en el que aparecieron destacados pensadores y pedagogos en el siglo XVIII, entre quienes se destaca Rousseau, quienes criticaron las prácticas pedagógicas tradicionales (ej.: la Escolástica) y al empezar a cuestionar y a reflexionar sobre la condición de los niños y las niñas y las prácticas que se ejercían sobre ellos, se preocuparon desde allí por proponer soluciones que beneficiaran a los niños y niñas. De este modo, se empezó a pensar en una educación basada en sus necesidades específicas y no solo en los intereses de los adultos.

En América Latina la historia de la infancia se ha representado, entre otras formas, a través de múltiples carencias, dificultades y olvidos. Durante la colonia, los niños de clase media-alta eran atendidos por sus familias y los de clase baja o que habían sido abandonados eran recluidos

en asilos u hospicios creados y acompañados por comunidades religiosas. Estos lugares de albergue tenían como misión proteger y brindar cuidado físico a los niños, así como educarlos en los valores, rituales y prácticas de sus credos.

Como afirma Postman (2005: 212), el proceso que ha llevado a que los más pequeños empiecen a hacer parte de la sociedad en la cual les ha tocado vivir, no ha sido un proceso neutro, sino que “está marcado por numerosas influencias que provienen de distintos factores del contexto”. De estos factores, tal y como ha quedado planteado, cabe señalar el relevante potencial de influencia que en las últimas décadas ostentan los medios de comunicación en la promoción y prevención de los niños y niñas y en el valor que representan en la sociedad.

Un aspecto clave y en lo que coinciden las anteriores fuentes consultadas, es que la historia de la niñez y/o infancia no tienen suficientes evidencias que permitan desarrollar una amplia comprensión de esta etapa en el mundo. Stearns (2018) menciona que, los mejores estudios e información acerca de la historia de la infancia se encuentra en Europa Occidental y Estados Unidos, el autor menciona, además, que, en China, América Latina y Rusia se han recopilado importantes investigaciones, al contrario del Medio Oriente e India en donde es muy escasa la información histórica con que se cuenta de la niñez.

Phillippe Ariés (citado por Stearns, 2018) investigó y analizó la historia de la niñez y de la familia, concluyendo en sus trabajos que en Europa Occidental la idea de infancia no tenía ningún tipo de existencia y que este era un concepto moderno, pero que además con respecto a la sociedad europea premoderna esta no tenía claridad acerca de la diferencia entre los niños y los adultos. Por su parte, Meraz (2010) y Rangel (2018) consideran que la fase de la infancia en la historia ha quedado relegada al olvido, por lo que está también se encuentra ligada al arte de la antigüedad en donde por medio de un mundo de representaciones se le desconoce y rechaza, por lo tanto (concluye el autor) la tendencia acerca de la historia de la niñez en el mundo es la de ser ignorada.

No obstante, la situación de los niños en la sociedad agrícola no era del todo negativa, las familias tenían entre seis y ocho hijos, no había evidencia de restricciones de fertilidad en los padres y había un mayor número de tasa de natalidad posterior a los procesos agrícolas en los periodos de plagas y de guerras generalizadas. Con respecto a la clase alta de esta sociedad, estas familias tenían mayor tasa de natalidad, por lo que aquellas personas con más hijos eran consideradas más ricas, tenían menor lactancia materna que los niños nacidos de personas dedicadas a la caza y recolección. Por tanto, la mayor incidencia del impacto de la agricultura fue que los infantes eran vistos como fuentes de trabajo y esto disminuyó en parte la mortalidad o abandono ya que eran requeridos como mano de obra (Stearns, 2018).

Ahora bien, con respecto a lo anterior Meraz (2010) afirma que en civilizaciones de Oriente y de Occidente, existe una terrible historia de la sociedad, en donde los infantes han sufrido, pasando procesos de transición tales como: del infanticidio al sacrificio, del abandono al filicidio, de la emasculación a la sodomía, de la tortura física a la infusión de pánico como forma de dominio, el lugar social del niño traza una galería de retratos de época en los que la ignominia y el envilecimiento muestran que la historia de la infancia bien podría constituir la historia universal de una infamia (p. 265).

Ahora bien, algunos autores coinciden que, pese al paso de los años, hoy se vive aún en un mundo lleno de violencia, donde las niñas y los niños son quienes padecen los estragos de esta situación, son reprimidos, castigados, insultados, golpeados, violados y asesinados; nadie los escucha y mucho menos los comprenden” (Tovar et al., 2016, p. 196). La Organización Mundial de la Salud (en adelante OMS, 2020) menciona que aproximadamente 1000 millones de niños en el mundo entre los 2 y 17 años son víctimas de abusos físico, sexual, emocional o de abandono por

lo menos en el último año. Otros datos que manifestó la OMS (2020) es que la violencia en la infancia afecta la salud y el bienestar durante la vida del infante y frecuentemente la violencia con niños menores de 18 años es infligida por padres o personas cercanas, por compañeros o por parejas de alguno de los padres.

Como sabemos el maltrato sufrido en la infancia es de varios tipos: físico, emocional, por negligencia, abandono y abuso sexual, lo cuales tienen unas consecuencias graves como baja autoestima, depresión, ansiedad, agresividad, poco control de impulsos, escasa regulación emocional, y dificultades cognitivas que afectan los procesos de aprendizaje. Siendo así el maltrato infantil es un problema de salud pública, de orden social y cultural que trae consecuencias a largo plazo difíciles de superar y se hace necesario que se intensifiquen las acciones de prevención con respecto a la protección de la integridad física y mental de niños y niñas, y ello en gran medida se comprende e identifica al contrastarlo con la historia para no repetir los actos de barbarie vividos en la antigüedad. (Morelato, 2018)

En este recorrido histórico sobre el surgimiento del concepto de niñez, es necesario incorporar el papel de la familia. Stone (1986: 251-252) afirma que las obras de DeMause y Ariès pueden haberse centrado en estudiar a la infancia de forma aislada, y señala que “es imposible estudiar a los niños al margen de sus padres [...] La historia de la infancia es la historia de la forma en que los padres han tratado a sus hijos”.

Así entonces, vista la niñez desde la familia, es fundamental analizar que, si culturalmente se desconoce el estado de la infancia, también sucede necesariamente que se desconocen sus derechos; al respecto, De Mause (1982) señala que en el pasado (entre los siglos XVI al XVIII) los padres, al no percibir, siquiera, a sus hijos como sujetos de derechos y al enmarcar su relación con ellos en la formalidad y el distanciamiento, era común que utilizaran los golpes para adoctrinar, disciplinar y quebrantar la voluntad de sus infantes y que existieran pocas demostraciones de afecto hacia ellos.

Autores como Ligia Galvis (2006: 108) señalan que la familia se concibe actualmente como un espacio “ineluctable” en el cual se pasa los primeros momentos del ciclo vital y afirma que “las experiencias vividas en este espacio conforman el archivo de la historia personal que nos sigue y acompaña para el resto de la vida. “Ese archivo nos hace demócratas o autoritarios”. Esta misma autora menciona que la familia era considerada en el siglo pasado como “la primera forma de asociación” y se cuestiona acerca de si en la actualidad sigue siendo la célula básica de la sociedad y si se conservan los rasgos fundamentales desde los cuales fue concebida en dicha época.

Sucede que en los estudios especializados que se han hecho recientemente alrededor de la familia, según anota Galvis (2006: 57), se aprecia el deterioro de las relaciones entre los conyugues y los altos índices de maltrato a los niños y niñas. Los padres siguen utilizando el castigo corporal y psicológico para corregirlos. Esta autora alega que “la unidad familiar se debate entre la persistencia del modelo patriarcal fundado en el castigo como elemento del poder y la entrada de la cultura de los derechos humanos, fundada en el respeto a la dignidad e integridad física y psicológica de quienes la conforman”.

Los vínculos y las relaciones que se tejen en familia son complejos, si bien el hogar ideal será aquel que brinde a sus miembros, sobre todo a los niños y niñas, la posibilidad de desarrollar integralmente su personalidad y de estimular la práctica y las responsabilidades que se derivan del ejercicio de los derechos. Sin embargo, se encuentra en la realidad que el maltrato y las formas de ejercer violencia están muy arraigadas aún en las prácticas familiares, lo que dificulta su conformación como escenario central de protección a la primera infancia (Galvis, 2006).

Según esto, las relaciones entre padres e hijos conservan algunos rasgos del patrón de acompañamiento mencionado, pero también existen elementos protectores que invitan a estilos de crianza distintos, después de que se aprobó la Convención sobre los Derechos Del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, los Estados, la academia y ciertos movimientos sociales reconocen y divulgan que los niños son sujetos titulares de derechos. Adicionalmente, hoy día la familia es más consciente de que las relaciones entre padres e hijos representan el modelo de interacción que los hijos utilizarán con sus semejantes a lo largo de toda su vida, es así como “en las últimas décadas muchas cosas se han transformado en la experiencia de los niños, en nuestros modos de representárnoslos, en los discursos que los tienen por objeto y en las instituciones por las que circulan” (Morelato, 2011). Todas estas representaciones y lineamientos sociales posibilitan, entonces, que la familia, en muchos casos, se relacionen desde estos saberes con sus hijos, respetándoles y cuidándoles adecuadamente.

En suma, se ve que el concepto de niñez, así como la concepción de familia, a lo largo de la historia se han sido transformados social y culturalmente y esto ha respondido, en gran medida, a la dominancia impartida por las formas de organización del Estado, a la práctica de la fe religiosa y, más recientemente, a los planteamientos, presiones internacionales frente a la niñez y a la creación de instancias para su protección en la mayor parte de los Estados nacionales.

### **Conclusiones**

La historia de la niñez ha estado marcada por hechos constantes de maltrato, de relegación, de injusticia y una falta grave contra los derechos de los infantes. Dicha situación ha ocurrido alrededor del mundo y en la actualidad aún se sigue presentando, ya que muchos niños y niñas son obligados a trabajar ilegalmente, son abusados física, psicológica y sexualmente, son secuestrados, entre otras acciones de violencia que ponen en juego su vida e integridad, violando todos sus derechos.

El foco de prevención más importante lo constituye la formación de padres y acudientes; requieren aprender pautas de crianza basadas en el cuidado y el reconocimiento del niño, así como en el manejo de normas claras y de formas edificantes de corrección tendientes a cuestionar y combatir los estereotipos del castigo físico leve o fuerte y el ultraje como maneras negativas de temprar el carácter de los hijos y someterlos a una autoridad incuestionable.

De modo complementario, los padres requieren también, capacitación sobre las consecuencias e implicaciones negativas del maltrato, sobre la prevención de situaciones de riesgo; las posibilidades y potencialidades del cuidado sano, responsable, amoroso; el manejo adecuado de sus propias emociones y las ventajas del fortalecimiento del vínculo afectivo padres e hijos.

Por tanto, la historia de la niñez es clave para la comprensión de la existencia del maltrato infantil, y como se ha perpetuado a lo largo del tiempo; las familias consideran a los hijos como “de su propiedad” y bajo la excusa de “educarlos” emplean en algunos caso acciones que vulneran sus derechos.

### **Referencias bibliográficas**

- Ariès, Philippe (1987) *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*. Madrid: Taurus.
- Arévalo, Osorio y Rojas, Diana (2013) “Ni princesitas, ni principitos. análisis del papel de los maestros ante el maltrato familiar en la primera infancia” Tesis de grado para optar al título de Magister en Desarrollo Educativo y Social; CINDE- UPN.
- Badinter, Elisabeth (1991) *¿Existe el amor maternal?: historia del amor maternal, siglos XVII al XX*. Barcelona: Paidós.

- Brito, M. Atención de casos de maltrato a niños y niñas en el cantón de Mejía en los últimos dos años. [Tesis de maestría]. Universidad Politécnica Salesiana Sede Quito. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/7359/1/UPS-QT05913.pdf>
- De Mause, Loyds (1982) *Historia de la Infancia*. Madrid: Editorial Alianza.
- Enesco, Ileana (2004) *La infancia en la historia*. Disponible en: [http://pendientedemigracion.ucm.es/info/psicoevo/Profes/IleanaEnesco/Desarrollo/La\\_infancia\\_en\\_la\\_historia.pdf](http://pendientedemigracion.ucm.es/info/psicoevo/Profes/IleanaEnesco/Desarrollo/La_infancia_en_la_historia.pdf) Consultado el 20 agosto de 2020.
- Galvis, Ligia (2006) *Pensar la familia de hoy*. Bogotá: Aurora edit.
- Hernández, Silvia y Allès, Mercè (2009) Convención sobre los derechos del niño. Versión para niños y niñas de 6 a 8 años. Barcelona: Save the Children. Disponible en: [http://www.savethechildren.es/docs/Ficheros/257/Convencion\\_6-8.pdf](http://www.savethechildren.es/docs/Ficheros/257/Convencion_6-8.pdf) (Consultado el 4 de noviembre de 2020).
- Lloyd DeMause, *Historia de la infancia*, España, Alianza Editorial, 1982.
- Meraz, G. (2010). Historia universal de la infancia. *Acta Pediátrica de México*, 31 (6), pp. 265-267. <https://www.redalyc.org/pdf/4236/423640326001.pdf>
- Morelato, G. (2011). Maltrato infantil y desarrollo: hacia una revisión de los factores de resiliencia. *Pensamiento Psicológico*, 9 (17), pp. 83-96. <http://www.scielo.org.co/pdf/pepsi/v9n17/v9n17a08.pdf>
- OMS. (2020). Violencia contra los niños. <https://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/violence-against-children>.
- Organización Mundial de la Salud OMS (2003) *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington, D.C.: OMS.
- Pollock, Linda (1990) *Los niños olvidados, Relaciones entre padres e hijos de 1500 a 1900*. México: F.C.E.
- Postman, Neil (2005) *La desaparición de la niñez*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. Traducción de Clara C. Bonilla P.
- Rangel, X. (2018). La niñez y su evolución en la historia. *Revista Alter, Enfoques Críticos*, IX (18), pp. 63-75. <https://static1.squarespace.com/static/552c00efe4b0cdec4ea42d9f/t/5d5ee42b66cc650001ecea9d/1566499889330/ALTER18-completa.pdf#page=63>
- Stearns, P. (2018). Historia de la Infancia. En Irrazaval, M y Martin, A. (ed). *Manual de Salud Mental Infantil y Adolescente de la IACAPAP* (pp. 1-35). Asociación Internacional de Psiquiatría del Niño y el Adolescente y Profesiones Afines.
- Tovar, A; Almeraya, S; Gerardo, L y Borja, M. (2016). El maltrato infantil desde la voz de la niñez. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 7 (1), pp. 195-207. <http://www.scielo.org.mx/pdf/remexca/v7n1/2007-0934-remexca-7-01-00195.pdf>